



COMISIÓN DIOCESANA PARA LA PROTECCIÓN DEL MENOR Y DEL ADULTO VULNERABLE

El Señor nos ha llamado a todos los bautizados a dar testimonio de fe íntegra en la vida, particularmente en la relación con el prójimo. Recordamos que ha confiado a sus discípulos el cuidado y la protección de los más pequeños e indefensos: "El que recibe a un niño como éste en mi nombre, a mí me recibe" (Mt 18.5). Y acoger generosamente a los niños y, como a ellos, a las personas vulnerables, a todos nos pide crearles un entorno tal que favorezca su normal y feliz desarrollo.

Debido a los lamentables hechos, a nivel universal, de abusos sexuales contra menores cometidos por clérigos, tomamos conciencia de que es necesario adoptar estrategias y acciones para prevenir y combatir dichos crímenes que, por otra parte, traicionan la confianza de los fieles. Además, valorando estrictamente las indicaciones del Santo Padre, el Papa Francisco, y en estrecha comunión, asumo en la Diócesis la obligación de responder con eficacia a conductas dolorosas que se diera en los clérigos por razón del abuso sexual a menores de edad y a adultos vulnerables.

Así que en respuesta a la encomienda pastoral recibida, como Obispo de esta Iglesia Particular, extiendo el presente **DECRETO**, por el cual

INSTITUYO LA COMISIÓN DIOCESANA DE PROTECCIÓN DE MENORES Y ADULTOS VULNERABLES

Cuya misión será promover la cultura de prevención, detección, escucha y tutela a víctimas de abuso sexual por parte de cualquier clérigo, aplicando las directrices promulgadas por la Santa Sede y la Conferencia del Episcopado Mexicano para esos casos específicamente considerados. La Comisión actuará bajo la guía del Obispo Diocesano y la coordinará el Pbro. Rafael Franco Lara, integrada al presente por la Lic. Yuritzi Gómez Bautista y los presbíteros Crescencio Cruz Lechuga Ballesteros y Alberto Angel Conzuelo Castillo.

Encomiendo a Nuestra Señora de Guadalupe los trabajos de esta Comisión para seguir construyendo la Iglesia en el amor y la misericordia de su Hijo Jesús, nuestro Redentor.

Tenancingo, Edo. de México, 25 de mayo del 2020.



+ *Raúl Gómez González*
+ **Raúl Gómez González**
Obispo de Tenancingo

Rafael Franco Lara
Pbro. Lic. Rafael Franco Lara
Secretario Canciller